CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE COLOMBIA

COMVEZCOL

MATRICULA PROFESIONAL 06344

GALINDO PEREZ

GLORIA ESPERANZA

C.C. 39.543.673 CENTRAL (BOGOTA)

PROFESION MEDICA VETERINARIA ZOOTEC.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



G. GLORIA E. G. [illegible]

LUIS GUILLERMO PARRA LOPEZ

Presidente

COMVEZCOL CALLE 33 No. 16-46 TEL. 2329484 TELEFAX 2858995

www.comvezcol.org E-mail: comvezcol@internet.co

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ**
- Cédula de ciudadanía No: **39.543.673 de Bogotá D.C.**
- Matrícula Profesional No: **6.344**
- Título Profesional: **Médico Veterinario Zootecnista**
- Universidad: **Universidad de los Llanos**

Igualmente se certifica que, en el ejercicio de la práctica profesional, no ha tenido sanciones ético-disciplinarias, hasta la fecha, de acuerdo con lo establecido en la Ley 576 de 2000.

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: **39543673_qsq548**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 1862"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición y contiene las anotaciones de decisiones con disciplinarias profesionales con fecha de ejecutoria del fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (22) días del mes de Febrero de 2021.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 161486600

WEB
09:33:58

Bogotá DC, 22 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39543673

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web http //www procuraduria gov co/portal/antecedentes html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de febrero de 2021, a las 09:26:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39543673
Código de Verificación	395436732102220926 56

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

COR

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:25:23 horas del 22/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39543673**

Apellidos y Nombres: **GALINDO PEREZ GLORIA ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo.
Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2021 09:54:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39543673** y Nombre: **GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20220637** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Agencia Pública
DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ identificada con Cédula de Ciudadanía 39543673, se inscribió en nuestro servicio el día 19/07/2010.

El presente certificado se genera el día 22/02/2021, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

El empleo es de todos | Mintrabajo

Servicio de Empleo

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Villavicencio, Febrero 22 de 2021

Ingeniero
Marko Andrés Vargas Ángel
Subdirector Encargado
CAM
SENA- Regional Meta
Villavicencio, Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Gloria Esperanza Galindo Perez, identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 39.543.673 expedida el Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma
Nombres y Apellidos Gloria Esperanza Galindo Perez
C.C./ C.E./ P.P 39.543.673

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:05:25 horas del 04/03/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39543673,**
Apellidos y Nombres **GALINDO PEREZ GLORIA ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **838000467-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Instrucciones para el diligenciamiento del formato

NO IMPRIMIR

2. Instrucciones para diligenciar las casillas o campos del formato

INSTRUCCIONES	
NOMBRE DEL FORMATO	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE ENCARGO Diligencie y radique si corresponde a cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, de conformidad con la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019.
Ciudad y fecha	Escriba ciudad y fecha en la que se encuentra actualmente y día de la radicación
Nombres y apellidos del Destinatario	Digite nombre del coordinador de grupo de apoyo administrativo (si el cargo es de Regional o centro) o del coordinador del grupo de relaciones laborales (si el cargo es de Dirección General)
Cargo	Digite coordinador de grupo de apoyo administrativo (si el cargo es de Regional o centro) o coordinador grupo de relaciones laborales (si el cargo es de Dirección General) u ordenador del gasto que realice la contratación
Nombre de la Dependencia	Digitar nombre de la regional o centro a la que dirige la comunicación
El suscrito	Escriba nombres y apellidos completos de quien autoriza la consulta
C.C./ C.E./ P.P.	Escriba según el tipo de documento que posee e indique el número de identificación
Expedida el	Indique la fecha de expedición de su documento de identidad
Firma	Suscriba con la rúbrica de quien autoriza la consulta
Nombre	Escriba nombres y apellidos completos
Documento de identidad	Escriba según el tipo de documento que posee e indique el número de identificación

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

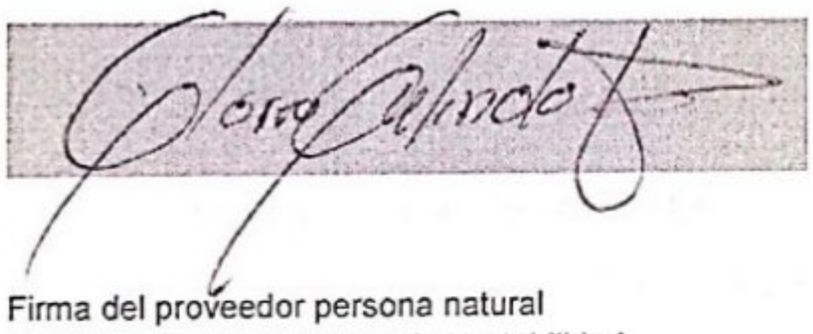
CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 22 del mes de Febrero de 2021



Firma del proveedor persona natural
no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ

Documento de Identidad: 39.543.673 Bta

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Gloria Esperanza Galindo Pérez, identificada con cédula de ciudadanía Nº. 39.543.673 de Bogotá domiciliado en la ciudad de Villavicencio dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día febrero 22 de 2021, en la ciudad de Villavicencio - Meta.

GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ

Cédula de ciudadanía Nº. 39.543.673 de Bogotá

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Colombia Compra Eficiente

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
70122007	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	25-07-2007	06-11-2007	$10.000.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	
70122007	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	08-01-2008	24-09-2010		GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	FONDO GANADERO DEL META	
70141707	PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONSULTOR PROFESIONAL	01-04-2011	30-06-2013	$102.994.640	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO	
70122007	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	14-01-2013	06-01-2014	$35.700.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
70122007	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	15-10-2013	17-05-2014	$8.925.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
70122007	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	23-01-2014	15-11-2015	$59.020.833	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	
70141707	PRESTACION DE SERVICIOS COMO CONSULTOR PROFESIONAL	03-02-2015	02-01-2016	$49.500.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	PROINAGRO DEL LLANO	
80101600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	14-02-2017	14-06-2017	$12.600.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	ALCALDIA DE PUERTO RICO	

El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación

Escaneado con CamScanner

80101600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	09-10-2017	09-11-2017	$28.210.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	COMITÉ GANADEROS DEL META	
70122007	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	26-01-2018	31-07-2018	$17.626.600	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	ICA	
86111602	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESOR E INSTRUCTOR DE FORMACION PARA EL TRABAJO	01-02-2018	29-06-2019		GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	APLAGORI	
80101600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	26-03-2018	10-07-2019	$42.800.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	ALIANZA FIDUCIARIA	
86111602	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESOR E INSTRUCTOR DE FORMACION EN AGRICULTURA	01-03-2018	31-10-2019		GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	AGROEMPARI	
80101600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	26-03-2018	16-12-2019	$42.800.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	ALIANZA FIDUCIARIA	
70141707	PRESTACION DE SERVICIOS COMO EXPERTO AGRICOLA Y PECUARIO	29-11-2019	28-12-2019	$5.523.590	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	GOBERNACION DEL META	
70141707	PRESTACION DE SERVICIOS COMO EXPERTO AGRICOLA Y PECUARIO	16-01-2020	01-03-2020	$6.300.000	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ	ASOCIACION DE MUNICIPIOS Y CENTRO PROVISIONAL AGROPARQUES	

Escaneado con CamScanner

Declaración

El servicio público es de todos | Función Pública

Usuario: GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ

Cerrar sesión

Volver a Información del usuario | Información personal | Declaración de bienes y rentas | Registro de conflictos de interés | Impuesto sobre la renta y complementarios | Resumen publicación y finalización

MOSTRAR FORMULARIO

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Tipo de persona: NATURAL

Cargo:

¿Es usted Contratista?: SÍ

Publicación de la información: INGRESO

Información de la persona natural

Primer nombre	GLORIA
Segundo nombre	ESPERANZA
Primer apellido	GALINDO
Segundo apellido	PEREZ
Tipo de documento de identidad	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad	39543673
País nacimiento	Colombia
Departamento nacimiento	Cundinamarca
Municipio nacimiento	Bogotá
País domicilio	Colombia
Departamento domicilio	Meta
Municipio domicilio	VILLAVICENCIO

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

Declaro, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122, Inciso 3, de la Constitución Política de Colombia, y en lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el **último** año gravable fueron:

Año	2020
Salarios y demás ingresos laborales	COP6,500,000.00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
Total	COP6,500,000.00

Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	COP50,000.00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
No se encontraron datos				

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
No se encontraron datos	

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Declaración

El servicio público es de todos | Función Pública

Usuario: GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ

Cerrar sesión

Registrar nueva información del usuario

Listar Información del usuario

Formulario 109,433 finalizado. Se ha dejado en estado **EN REVISIÓN** mientras se homologa la información de entidad y/o cargo ingresada en el formulario

Acciones	Entidad	Cargo	¿Es usted Contratista?	Publicación de la información	Fecha de publicación
	SENA		SÍ	INGRESO	2021-03-08 11:28

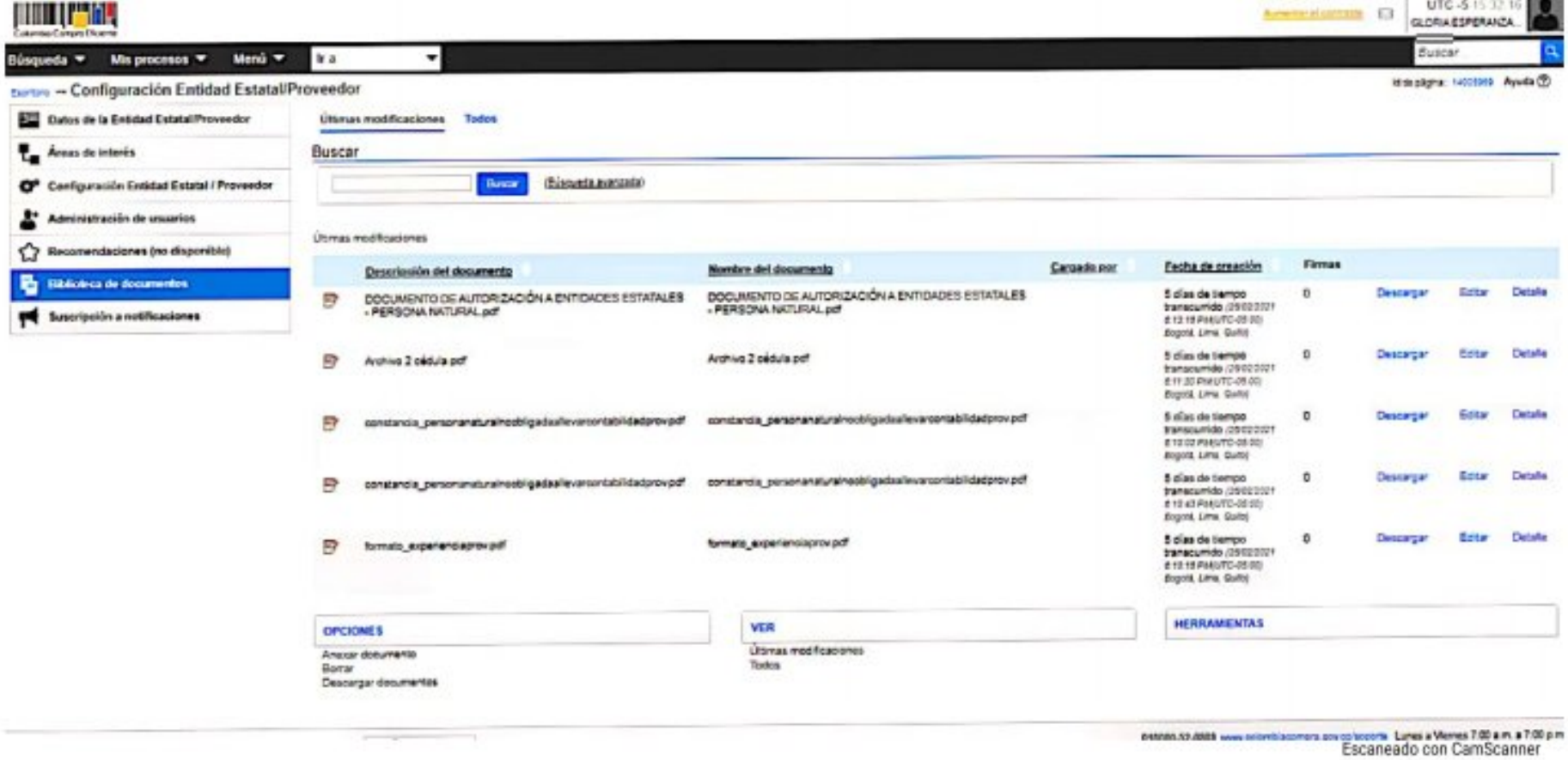
Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteconflictointeres@funcionpublica.gov.co**.

Publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios

1.0.3

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Correo: Ingrid Riveros - Outlook | Ver Datos de la Entidad Estatal

secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=14001307

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Id de página: 14000565 Ayuda

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ
Nombre abreviado	GLORIA ESPERANZA GALINDO PEREZ
Fecha de incorporación	6 días de tiempo transcurrido (26/03/2021 6:13 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	39543673
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	

Información de contacto

Dirección	CALLE 18 NUMERO 40 A 25
País	COLOMBIA
Ciudad	Meta
Municipio	Villavicencio
Código postal	
Teléfono de oficina	3132721810
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	GLORIAGALINDO29@HOTMAIL.COM
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	GLORIAGALINDO29@HOTMAIL.COM

Dirección	Estado	País	Teléfono

ESP 12:52 p. m.

Escaneado con CamScanner